



Evento: Ponente de la Conferencia denominada "Igualdad, Perspectiva de Género y Retos de las Judicaturas Locales"

Día: 06 de abril de 2017

Lugar: Tribunal Superior de Justicia del San Luis Potosí

Con el objetivo de dar cabal cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y toda vez que el pasado seis de abril dos mil diecisiete acudí al Estado de San Luis Potosí a impartir la conferencia "Igualdad, Perspectiva de Género y Retos de las Judicaturas Locales" en el Supremo Tribunal Superior de Justicia de esa entidad, al respecto me permito informar que dicha actividad se dio en cumplimiento a las acciones establecidas en el Programa Nacional de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRI, que me honro en presidir.

De lo anterior, los resultados obtenidos en beneficio del Poder Judicial se traducen en el impulso de las acciones en materia de igualdad de género y en el fortalecimiento interinstitucional con el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí



Magistrada Elsa Cordero Martínez

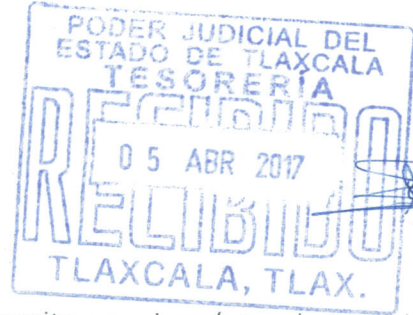
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.



Oficio Núm: PTSJ/CD.J./163/2017.

Asunto: Solicitud de viáticos.

C.P. Floriberto Pérez Mejía
Tesorero del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.



Por este medio comunico a usted que la suscrita en mi carácter de Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATrib, y con motivo de la invitación del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, asistiré como ponente de la conferencia denominada "Igualdad, Perspectiva de Género y Retos de las Judicaturas Locales", el día 06 de abril del año en curso, en el Estado de San Luis Potosí.

Por lo cual solicito se me otorgue como viáticos la cantidad de \$3,638.00 (tres mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), para gastos diversos a comprobar.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

A t e n t a m e n t e

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala abril 04 de 2017
La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Magistrada Elsa Cordero Martínez